



CONSEJOS GENERALES E INFORMACIÓN SOBRE RUTAS Y CAMINOS

En Francia el tránsito viaja por la derecha del camino y para pasar a otro vehículo se usa el lado izquierdo.

Los caminos franceses se encuentran en buenas condiciones, en gran parte debido a la gran cantidad de peajes que existen en el país. En los caminos principales abundan las estaciones de servicio y las gasolineras.

Autopistas

Las autopistas se identifican con el prefijo "A".

Derecho de paso

Las ambulancias, autobombas, vehículos policiales, de servicios públicos y aquellos que vienen circulando por la derecha poseen prioridad de paso.

En las rotondas tienen paso por lo general los vehículos que ya se encuentran en ella, en otras palabras, aquellos que vienen circulando desde la izquierda.

Estacionamiento

Las leyes de estacionamiento son fuertemente controladas, sobre todo en las ciudades más importantes.

En París te arriesgas a ser multado e incluso a que tu vehículo sea remolcado si no cumple con las disposiciones relativas a estacionarse en lugares prohibidos. Cuando te estacionas, debes estar atento al stationnement alterné semi-mensual: esto significa que está permitido estacionarse de un lado de la calle durante la primera mitad del mes y sobre el otro lado la restante. Carteles en las calles indicando "1-15" o "16-31" significan que no está permitido estacionar en esos días del mes del lado de la calle donde se muestra esa señal.

Estacionar del lado izquierdo está permitido solamente en calles de una sola dirección.

Las máquinas que entregan tickets de estacionamiento son comunes.

En los pueblos del interior del país por lo general se permite el estacionamiento libre desde el mediodía hasta la 13:30 horas.

El final de una zona donde no se permite estacionar está señalado con un cartel indicador con la leyenda Fin d'interdiction de stationner.

El estacionamiento es gratuito los días hábiles entre las 19:00 horas y las 9:00 horas, los fines de semana y feriados todo el día y durante todo el mes de Agosto, a menos que se indique lo contrario.

Multas

Las reglas de tránsito son severamente observadas por la policía en sus puestos de control y en caso de no cumplirlas estarás expuesto a severas multas. Los excesos de velocidad y otras infracciones de tránsito están sujetas a multas en el lugar donde se cometió la falta. Los radares de velocidad son habituales.

Si eres multado, asegúrate de que el oficial de policía te extienda un recibo por el pago de la multa.
El límite de alcohol permitido en la sangre es de 50mg.

Combustibles

En Francia es posible conseguir combustible, nafta o diesel, con o sin plomo y en diferentes octanajes. Únicamente se carga gas en algunas estaciones de servicio y está permitido llevar en el vehículo una lata con combustible.

Las tarjetas de crédito y débito son ampliamente aceptadas, aunque por lo general no funcionan en expendedoras automáticas de combustible (las únicas disponibles en zonas rurales por la noche y desde el mediodía hasta las 15:00 horas).

Es aconsejable hacer saber a la compañía de tarjetas de crédito con la que usted trabaja que sale de vacaciones, para evitar que la misma sea dada de baja al detectar su uso en lugares infrecuentes.

Límites de velocidad

Las velocidades en Francia están expresadas en kilómetros por hora.

- Autopistas con peaje 130 km/h
- Rutas y carreteras sin peaje 100 km/h
- Alrededores de París 90 km/h
- Zonas suburbanas 80 km/h
- Zonas urbanas 50 km/h

Con piso mojado:

- Autopistas con peaje 110 km/h
- Rutas y carreteras sin peaje 100 km/h
- Otros caminos 80 km/h

Peajes

La mayoría de las carreteras en Francia son de cuota, por medio de un peaje, y están identificadas con un cartel azul. Los caminos gratuitos están indicados con carteles verdes. En las autopistas con peaje se entrega un ticket al entrar en la misma, y se debe pagar al salir de ella. El monto a abonar depende del kilometraje recorrido. Los precios pueden variar según la autopista.

Requisitos para la conducción

La edad mínima legal en Francia para conducir un automóvil es de 18 años.

Permiso para conducir

Una Licencia Internacional de Conducir válida es necesaria para conducir un vehículo en Francia.

Documentación

Siempre lleva contigo tu Licencia Internacional de Conducir, registro del vehículo (V5) y póliza del seguro del mismo. Si tu licencia no posee una fotografía, asegúrate de llevar tu pasaporte para validarla. Si el vehículo no está registrado a tu nombre, ten contigo una carta del propietario donde te autoriza a manejar el mismo.

Seguro

Es obligatorio poseer un seguro contra terceros.

Requisitos para el automóvil

Debe llevarse en el mismo una baliza, lámparas de recambio, linterna y botiquín de primeros auxilios.

Cinturón de seguridad

Es obligatorio llevar cinturón de seguridad tanto si se viaja en la parte delantera como en la parte trasera del vehículo.

Luces

Las luces bajas deben estar encendidas durante el día en caso de niebla, neblina o baja visibilidad.

Menores

Los niños menores de diez años deben viajar en la parte trasera del vehículo.

Motocicletas

Es obligatorio conducir con casco y con las luces bajas encendidas todo el día.

Teléfonos útiles

- Policía 17
- Ambulancia 17
- Bomberos 18
- Emergencias 112

Fuentes

- Driving Alive
- Driving Abroad
- About.com
- Discover France
- Embajada de Francia en Estados Unidos
- All Travel France



¡Tramita tu licencia internacional ahora! Contáctanos a los teléfonos:

En la Ciudad de México: (55) 5525 5773 y 76
En Guadalajara: (33) 3630 1851 y 52

También puedes escribirnos un correo electrónico a:

atencionaclientes@licenciasinternacionales.mx y/o contacto@licenciasinternacionales.mx